



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 8 de julio de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00208-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Señor(a)

DIRECTOR(A) DE LA IE CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA - JEC

Presente. -

Asunto: REITERA PARTICIPACION DE IIEE JEC EN EL "PROGRAMA DE ACTUALIZACION PARA LA MEJORA DE LA PRACTICA PEDAGOGICA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA"

Referencia: Oficio Múltiple N.º 00414-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y manifestar que mediante documento de la referencia la DRELM y DIFODS-MINEDU informa que tiene previsto desarrollar el "Programa de actualización para la mejora de la práctica de la comunidad educativa de IIEE JEC", cuyo objetivo es fortalecer las competencias profesionales de directivos, coordinadores pedagógicos y docentes de IE JEC. El programa está organizado de manera modular y comprende la ejecución de dos (02) estrategias formativas: **Cursos virtuales y reuniones de trabajo colegiado (RTC) que se llevará a cabo desde el 15 de julio hasta el 15 de noviembre 2026.**

En ese sentido, para **confirmar la participación al programa de la Comunidad Educativa JEC** se solicita completar los Anexo 01, 02 y 03 **hasta el viernes 10 de julio** y alojarlo en la Carpeta UGEL 06 a través del enlace:

<https://acortar.link/CG60p5>

- **Anexo 01:** Relación de directivos y coordinadores pedagógicos participantes en el programa.
- **Anexo 02:** Relación de docentes participantes en el programa.
- **Anexo 03:** Declaración Jurada del director.

Por otro lado, cabe señalar que se refrenda el presente en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 la Molina, en atención a la Resolución Directoral 00189-2026-UGEL 06, se suscribe y remite el presente documento para los objetivos concernientes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

MARIO VICTOR CCANTO APAZAJEFE (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º 06MVCA / J(e). AGEBRE
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad De Gestión Educativa Local N.º 06 – Ate, en atención a la Resolución Directoral N.º 05877-2026-UGEL 06.

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0661288

CLAVE: D5DA6B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749

